



27 NOV 2014

Montevideo,

<u>Orden del Día</u>
<u>Asunto Incluido</u>
Sesión Consejo N <u>80</u>
Exp. 3/15349/14

VISTO: el Oficio Nº 087/14 de fecha 27 de octubre de 2014, remitido por la Directora del Programa Centros de Lenguas Extranjeras, Prof. Anamaría Moreno;

RESULTANDO: que mediante el mismo comunica para su aprobación el Calendario de Inicio Actividades de los Centros de Lenguas Extranjeras para el año lectivo 2015;

CONSIDERANDO: 1) que la Inspección de Inglés consensuando con la directora del Programa CLE y la Inspectora General, eleva el calendario que difiere del presentando por la directora del Programa, según se detalla
2) que la Inspección General Docente, entiende pertinente aprobar y dar difusión al mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar el Calendario de Inicio Actividades de los Centros de Lenguas Extranjeras para el año lectivo 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

23/02 al 27/2	Curso de recuperación/Pruebas complementarias
02/03 al 06/03	Difusión en Liceos y Escuelas Técnicas
09/03 al 13/03	Inscripciones en los CLE
16/03 al 17/03	Confección de grupos y horarios. Aprobación de los mismos por la Dirección del Programa e Inspección General
18/03 y 19/03	Designación de los docentes
20/03	Jornada con docentes.
23/03	Inicio de cursos.

//

Comuníquese a la Dirección del Programa Centros de Lenguas Extranjeras, a la Dirección Gestión y Soporte de Enseñanza y por su intermedio a los CODED (Comisión Departamental de Elección-Designación).

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias del País.

Publíquese en Página web.

Oportunamente, archívese.



Dra. M^a. Beatriz Eche
Secretaria General



Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAPATA
Concejera